Bogotá, 30 de noviembre de 2023

Señores:
BASE NAVAL No.1 ARC BOLÍVAR

Número del contrato: 0060-ARC-CBNL01-2023
Objeto del contrato: CONTRATAR LA DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL DE LAS UNIDADES USUARIAS DE LA BASE NAVAL A.R.C BOLIVAR de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas del anexo, LOTE 1 VESTUARIO

ASUNTO: Solicitud Prorroga contrato 0060-ARC-CBNL01-2023, cuyo objeto es contratar la dotación de vestuario y calzado para el personal civil de las unidades usuarias de la BASE NAVAL A.R.C BOLIVAR de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas del anexo, lote 1 vestuario

Cordial saludo.

En mi condición de Representante Legal de CONSORCIO CONINVESTMENT SAS identificado con NIT 901.726.334-1 y en calidad de CONTRATISTA del contrato de la referencia, de manera atenta y respetuosa nos permitimos solicitar nuevamente una prorroga al contrato hasta el 15 de diciembre de 2023 con el fin de cumplir la fabricacion y realizar la entrega de los items pendientes y atender las garantias solicitadas en los siguientes terminos:

1. Se han presentaron grandes incovenientes y retrasos debido a la temporada del año y consecucion de mano de obra constante que garantice el cumplimiento de los tiempos por parte de nuestros fabricantes de las camisetas polo (Ponderables)

2. Problemas con los tiempos de espera para el marcacion del escudo de las camisetas polo (Ponderables) por parte de nuestro bordador ya que estos se hacen a travez de cupos de ingreso para dicha actividad y no se pueden realizar de manera paralela.

3. De acuerdo a lo anteriormente mencionado se propone realizar 2 entregas parciales con el fin de no afectar los tiempos de ingreso al almacen y demas administrativos, y quedaria de la siguiente manera:

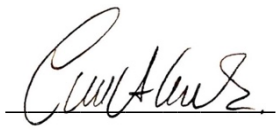
ENTREGA 1	11 DICIEMBRE 2023	200 UNIDADES POLO
ENTREGA 2	15 DICIEMBRE 2023	400 UNIDADES POLO

4. Lo anteriormente propuesta hara que se realice una reorganizacion en en el proceso de fabricación para poder dar cumplimiento a entegas parciales

Anexo al presente documento se comparte los soportes de lo anteriormente mencionado.

Agradecemos nuevamente su amable comprension y entendimiento de estos inconvenientes presentados.

Atentamente,



C.C. No. 1.018.416.17 de Bogotá, D.C.
Representante Legal
CONSORCIO CONINVESTMENT S.A.S